



administrador financiero transantiago

Sociedad Anónima Cerrada

Inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N° 138

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

DIRECTORES TITULARES

Sr. Mario Gómez Dubravcic
 Sra. Rosa Ackermann O'Reilly
 Sr. Juan Carlos Ferrer Ortiz
 Sr. Mauricio Chandía Díaz

PRESIDENTE

Sr. Jorge Díaz Vial

GERENTE GENERAL

Sr. Armando Espinoza Basualto

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Activos	2025 M\$	2024 M\$	Pasivos y Patrimonio	2025 M\$	2024 M\$
Activos corrientes	62.042.782	58.569.212	Pasivos corrientes	51.445.024	47.735.028
Activos no corrientes	814.248	923.111	Pasivos no corrientes	1.658.738	1.621.272
			Patrimonio neto	9.753.268	10.136.023
Total activos	62.857.030	59.492.323	Total pasivos y patrimonio	62.857.030	59.492.323

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES RESUMIDOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025 M\$	2024 M\$
Ganancia Bruta	5.236.452	5.023.024
Ganancia antes de impuesto	3.277.754	3.906.856
Impuesto a la renta	(773.085)	(855.395)
Ganancia del ejercicio	2.504.669	3.051.461
Otros resultados integrales	-	-
Resultado integral total	2.504.669	3.051.461

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025 M\$	2024 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizado en) actividades de operación	(736.422)	(1.075.934)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizado en) actividades de inversión	(12.033)	(15.508)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizado en) actividades de financiación	-	(9.809.936)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	12.950.065	23.851.443
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	12.201.610	12.950.065

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2025

	Capital Emitido M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial al 01/01/2025	8.000.000	-	2.136.023	10.136.023
Cambios en patrimonio				
Ganancia (Pérdida)	-	-	2.504.669	2.504.669
Otro Resultado Integral	-	-	-	-
Dividendos Definitivos	-	-	(2.136.023)	(2.136.023)
Dividendos Provisorios	-	-	(751.401)	(751.401)
Capitalización Reservas	-	-	-	-
Disminución de Capital	-	-	-	-
Total cambios en patrimonio	-	-	(382.755)	(382.755)
Saldo Final al 31/12/2025	8.000.000	-	1.753.268	9.753.268

Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2024

	Capital Emitido M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial al 01/01/2024	19.395.020	(1.585.084)	2.531.157	20.341.093
Cambios en patrimonio				
Ganancia (Pérdida)	-	-	3.051.461	3.051.461
Otro Resultado Integral	-	-	-	-
Dividendos Definitivos	-	-	(2.531.157)	(2.531.157)
Dividendos Provisorios	-	-	(915.438)	(915.438)
Capitalización Reservas	(1.585.084)	1.585.084	-	-
Disminución de Capital	(9.809.936)	-	-	(9.809.936)
Total cambios en patrimonio	(11.395.020)	1.585.084	(395.134)	(10.205.070)
Saldo Final al 31/12/2024	8.000.000	-	2.136.023	10.136.023



administrador financiero transantiago

Sociedad Anónima Cerrada

Inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N° 138

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Nota 1. Bases de preparación y otra información relevante

1.1 Entidad que reporta

Administrador Financiero de Transantiago S.A. (en adelante la "Sociedad" o "AFT"), RUT 99.597.320-0, es una entidad registrada en la Comisión para el Mercado Financiero de Chile bajo el número de registro N°138 de Entidades Informantes y cuyo domicilio se encuentra en Enrique Foster Norte N°115 Oficina 301, Piso N°3, Las Condes - Santiago de Chile.

Las actividades del AFT incluyen la recaudación, administración y custodia de los recursos provenientes de la comercialización y recarga de medio de acceso (tarjeta Bip!), la distribución de los fondos entre los proveedores de servicio de transporte y la prestación de servicios destinados a facilitar el cumplimiento de estos fines. Lo anterior considerando lo dispuesto en el contrato con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (en adelante "MTT") de fecha 18 de abril de 2005 y sus modificaciones posteriores. El contrato tiene una duración de 12 años a partir de la fecha de inicio de operaciones el 10 de febrero de 2007. Con fecha 14 de diciembre de 2012 se celebró acuerdo de término de contrato antes descrito y finiquito.

Con fecha de 14 de diciembre de 2012, entre el AFT y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se celebró un término de mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público de Pasajeros de Santiago de fecha 28 de julio de 2005, en adelante el "Término de Contrato AFT 2005". Con la misma fecha, se suscribió entre las mismas partes, el nuevo Contrato de Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público de Pasajeros de Santiago. El objeto del nuevo contrato es el siguiente: Generación contable, control, información y contabilización de Cuotas de Transporte; Administración, recepción, custodia, depósito, contabilización y rendición de los Recursos del Sistema; Transferencia de los Recursos del Sistema entre las diversas Cuentas Bancarias y su registro en las respectivas Cuentas Contables del Sistema; Distribución de recursos entre los Proveedores de Servicios del Sistema; Ejecución de los pagos que correspondan a los Proveedores de Servicios de Transporte, Metro, Proveedores de Servicios Complementarios y demás prestadores señalados en el contrato; y entrega de la información y reportes al MTT establecidos en el contrato.

En diciembre de 2018 se suscribió una modificación al contrato de prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera, cuya vigencia se extiende hasta 30 de junio del año 2021. No obstante, con fecha 08 de enero de 2021 el Directorio de Transporte Público Metropolitano mediante oficio N°483/2021, notificó al AFT que el MTT hará uso de su facultad de extender la vigencia del contrato hasta el 31 de octubre de 2021.

Mediante oficio N°11652/2021 de fecha 24 de mayo de 2021, el MTT comunicó al AFT la necesidad de suscribir una nueva extensión de contrato hasta el 31 de diciembre de 2022.

El 21 de diciembre de 2021 el MTT notifica al AFT de la toma de razón por parte de la Contraloría General de la República de la resolución N°50 emitida el 29 de octubre de 2021, en relación a la modificación al contrato de prestación de los servicios complementarios de administración financiera de los recursos del Sistema de Transporte Público de Pasajeros de Santiago suscrito entre AFT y el MTT, en la cual se amplía la vigencia del mismo hasta el 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 18 de noviembre de 2022 el MTT notificó al AFT de la toma de razón por parte de la Contraloría General de la República de la resolución N°30 de fecha 14 de septiembre de 2022, en relación a la ampliación del período de vigencia del contrato entre el MTT y AFT, hasta el 31 de diciembre de 2023.

El 16 de junio de 2023, se recibió el oficio N°17195/2023, en el que se informa que la vigencia del contrato AFT-MTT se extiende hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta que se adjudique un nuevo Administrador Financiero del Sistema.

El 5 de marzo de 2024 la Contraloría General de la República toma razón de la resolución N°46 emitida el 17 de noviembre de 2023, en relación a la modificación al contrato de prestación de los servicios complementarios de administración financiera de los recursos del Sistema de Transporte Público de Pasajeros de Santiago suscrito entre AFT y el MTT, en la cual se amplía la vigencia del mismo hasta el 31 de diciembre de 2025.

Con fecha 11 de junio de 2025 el DTPM notificó al AFT el Oficio N° 16.817/2025 en el cual se indica que la vigencia del Contrato AFT - MTT se extenderá hasta el 30 de junio de 2027 o hasta una fecha anterior, conforme el desarrollo del proceso de licitación que se encontraba en curso. En virtud de lo anterior, con fecha 23 de julio de 2025 se suscribió la respectiva modificación, y posteriormente, con fecha 23 de octubre de 2025 la Contraloría General de la República toma razón de la resolución N°32 que aprueba la Modificación al Contrato de Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público de Pasajeros de Santiago.

Por otra parte, con fecha 28 de noviembre de 2025 se informó a través de la página del DTPM que el proceso de Licitación para la prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público Metropolitano no tuvo oferentes.

Las siguientes entidades participan en el capital del AFT: Banco del Estado de Chile (21%), Banco de Chile (20%), Banco Santander Chile (20%), Banco de Crédito e Inversiones (20%), Sonda S.A. (9,5%), Promotora CMR Falabella S.A. (9,5%). Considerando la participación en el capital de la Sociedad, la estructura y el funcionamiento de éste, ninguno de los accionistas tiene control o control conjunto sobre el AFT.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad está compuesta por 22 empleados, 4 ejecutivos y 18 trabajadores.

1.2 Información acerca de estos estados financieros

Este reporte corresponde a un resumen de los Estados Financieros Auditados del AFT al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales cubren las operaciones del AFT por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Todos los saldos y transacciones indicados en estos Estados financieros resumidos se denominan en miles de pesos chilenos (M\$).

Los presentes estados financieros resumidos se realizaron bajo el supuesto de la continuidad de negocio.

1.3 Bases de medición

Los estados financieros resumidos han sido preparados en base al costo histórico, con excepción de los siguientes ítems:

- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos al valor razonable.

1.4 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("Normas de Contabilidad NIIF") y han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada el 28 de enero de 2026.

1.5 Período cubierto

Los presentes estados financieros resumidos cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera resumidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Resultados Integrales resumidos, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Flujo de Efectivo resumidos, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Cambios en el Patrimonio, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

1.6 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno (\$), ya que, mayoritariamente las operaciones de la Sociedad se realizan en esa moneda, por lo tanto, estos estados financieros se encuentran expresados en pesos chilenos, moneda de presentación de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

1.7 Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describen las siguientes notas de los estados financieros completos:

- Nota 5, Propiedades, planta y equipo
- Nota 10, Provisiones
- Nota 11, Activos y pasivos contingentes
- Nota 12, Activos por derecho de uso y obligaciones por arrendamientos
- Nota 13, Activos por impuestos diferidos
- Nota 16, Beneficios a los empleados

1.8 Presentación del estado de situación financiera

La actividad principal de AFT se concentra en administrar y gestionar los flujos (dineros) del sistema de transporte público de pasajeros de Santiago (Transantiago). Considerando que la Sociedad actúa como administrador, ésta no recoge los riesgos o beneficios asociados a los flujos generados por el Transantiago. Sin embargo, las cuentas asociadas a la administración del Transantiago se presentan formando parte en el estado de situación financiera en activos y pasivos de AFT por saldos iguales.

Considerando el interés de los usuarios para con los estados financieros de AFT y la materialidad de los registros de Transantiago comparados con las cuentas propias del AFT, la Gerencia concluyó que los saldos asociados al Transantiago se presentarán en rubros separados, con el fin de cumplir de mejor manera con el principio de comprensibilidad de las NIIF, tal como lo permite la NIC 1.69 y NIC 1.71-a. La decisión de la Administración de AFT tiene impacto únicamente en la presentación de las cuentas que corresponden al Transantiago y de ninguna manera afecta la valoración, presentación o medición de las cuentas propias del AFT.

Nota 2. Resumen de políticas contables

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas consistentemente a los ejercicios presentados.

2.1 Presentación de estados financieros

El AFT presenta Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales por Función, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo.

2.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada balance, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidas a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valoración de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del período en el rubro diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta otras ganancias (pérdidas).



administrador financiero transantiago

Sociedad Anónima Cerrada

Inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N° 138

2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos en caja y cuentas corrientes bancarias, así como también, la Sociedad considera como equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones financieras de fácil liquidación que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja propios de la Sociedad siempre que su monto sea determinable y conocido.

2.4 Activos y pasivos financieros

(a) Activos financieros

La Administración de la Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial, sobre la base del modelo de negocio, para la gestión de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

De acuerdo con lo establecido en NIIF 9, los activos financieros, son medidos inicialmente a valor razonable. En el caso de un activo financiero clasificado a costo amortizado, se agregan los costos de transacción en que se hayan incurrido y que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

(b) Pasivos financieros

La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial. De acuerdo a lo establecido en NIIF 9, los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial son medidos al valor razonable, menos los costos de transacción en que se hayan incurrido y que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero. Posteriormente son medidos de acuerdo a su clasificación, la cual puede ser pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado o pasivos financieros a costo amortizado.

(c) Compensación de instrumentos financieros

La Sociedad compensa un activo y un pasivo, cuando y sólo cuando, tenga en el momento actual, el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Propiedades, planta y equipo

(a) Reconocimiento y medición

Los activos de propiedades, planta y equipo son valorizados al costo, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo incluye gastos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso operativo que permita que el activo esté apto para operar.

La utilidad o pérdida en venta de un activo de propiedades, planta y equipo es determinada comparando el precio de venta con el valor en libros de dichos activos y se reconoce neta en el rubro otras ganancias (pérdidas) de operación en el estado de resultados.

(b) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de mobiliarios y equipos es reconocido a su valor libro, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte reemplazada fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable; y a su vez el valor en libros de la parte reemplazada es excluido de los activos. Los costos del mantenimiento diario de los mobiliarios y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(c) Depreciación

Las vidas útiles de los bienes de propiedades, plantas y equipo se estiman en meses, de acuerdo con su vida útil técnica. Los métodos de depreciación, vida útil y valores residuales se verifican en cada fecha de reporte como mínimo. La depreciación así calculada se lleva a resultado como parte de los gastos de administración.

Las vidas útiles consideradas para este efecto son las siguientes (en meses):

	Mínima	Máxima
Equipamiento de tecnologías de la información	36	60
Instalaciones fijas y accesorios	48	60

2.6 Activos por derecho de uso y obligaciones por arrendamientos

(a) Activos por derecho de uso

Al inicio de un arrendamiento el activo por derecho de uso se mide al costo. El costo comprende de (a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; (b) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; (c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y (d) una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Posterior a la fecha de comienzo, Administrador Financiero de Transantiago S.A. mide los activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo, el cual se define como el activo por derecho de uso medido al costo (a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Administrador Financiero de Transantiago S.A. aplica los requerimientos de depreciación de la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo" al depreciar el activo por derecho de uso.

(b) Obligaciones por arrendamientos

Administrador Financiero de Transantiago S.A. mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a esa fecha. Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por obligaciones del arrendatario.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento no cancelados a la fecha de medición los cuales incluyen (a) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; (b) pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo; (c) importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; (d) el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y (e) pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo, Administrador Financiero de Transantiago S.A. mide el pasivo por arrendamiento con el objeto de reconocer (a) el interés sobre el pasivo por arrendamiento; (b) los pagos por arrendamiento realizados; y (c) las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Administrador Financiero de Transantiago S.A. realiza nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados, si (a) Se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual. Un arrendatario determinará los pagos por arrendamiento para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual. (b) Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedentes de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos. Administrador Financiero de Transantiago S.A. mide nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar los pagos por arrendamiento modificados solo cuando haya un cambio en los flujos de efectivo. Administrador Financiero de Transantiago S.A. determinará los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

2.7 Deterioro de activos

(a) Activos financieros

Un activo financiero (que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados) es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota o desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Sociedad considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se encuentran específicamente deterioradas son evaluadas por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Sociedad utiliza las tendencias históricas de las probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, condiciones económicas y crediticias actuales. Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

(b) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

2.8 Provisiones

La Sociedad reconoce una provisión si: i) es resultado de un suceso pasado, ii) la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y iii) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

2.9 Activos y pasivos contingentes

Los activos y pasivos contingentes se revelan, excepto si es remota la posibilidad que resulte en un flujo de recursos económicos. Siempre que se pueda estimar con fiabilidad la cuantía, probabilidad y oportunidad del desembolso o ingreso, esto se revelará.

2.10 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios registrados en el estado de resultados integrales corresponden básicamente a transacciones derivadas de la prestación de los servicios en los que AFT actúa como agente y no como principal al administrar los recursos del Transantiago, se reconocen cuando se presta el servicio. Los costos derivados de la prestación de estos servicios se reconocen en resultados cuando se incurren, siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado con fiabilidad.



administrador financiero transantiago

Sociedad Anónima Cerrada

Inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N° 138

Los ingresos por servicios se reconocen al valor razonable de la transacción cobrada. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativas derivados del servicio y los costos asociados pueden ser estimados con fiabilidad. Los ingresos son calculados considerando las condiciones establecidas en el contrato con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Cuando los resultados de los servicios prestados no puedan ser estimados con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocen sólo en la medida en que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

2.11 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios corrientes

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo (provisión de vacaciones y bonos) son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio entregado por el empleado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo. La Sociedad posee una obligación legal o contractual actual de pagar como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(b) Otros beneficios a los empleados

Los otros beneficios a largo plazo corresponden a la indemnización legal de los trabajadores de la Sociedad, considerando la fecha cierta de término de operaciones de la Sociedad, contabilizadas a valor corriente.

2.12 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están constituidos por intereses en distintos instrumentos invertidos. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos de gastos por intereses en préstamos o financiamientos.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes.

2.13 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar por el resultado tributario del ejercicio, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha del balance.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos financieros y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes vigentes.

A contar del 1 de enero de 2020, la Sociedad se encuentra acogida al régimen general de tributación regulado en el actual artículo 14 letra A) de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado
2025	27%

2.14 Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, informando separadamente las transacciones con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la administración y otras partes relacionadas con la Sociedad. Transacciones con partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cobre o no un precio.

La Sociedad opera con instituciones financieras que son accionistas de la misma.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se registran saldos por cobrar o pagar con partes relacionadas.

3 Bases de preparación de los estados financieros resumidos

Los estados financieros resumidos incluyen los estados de situación financiera resumidos, estados de resultados integrales resumidos, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo resumidos por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024.

Los estados de situación financiera resumidos incluyen el total de activos y pasivos corrientes y no corrientes y patrimonio neto; en los estados de resultados integrales resumidos se incluye la ganancia bruta, ganancia antes de impuestos, impuesto a la renta y ganancia del ejercicio y en los estados de flujos de efectivo resumidos se presentan los flujos de actividades de operación, de inversión y financiación y el efectivo y equivalente al efectivo, los que derivan de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Aramando Espinoza B.
Gerente General

Leyla Ponce O.
Contador General

NOTA: Los Estados Financieros completos y sus respectivos informes emitidos por los Auditores Independientes PricewaterhouseCoopers, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la sociedad informante y en la página de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros).



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 2 de abril de 2026

Señores Accionistas y Directores
Administrador Financiero de Transantiago S.A.

Opinión

Los estados financieros resumidos adjuntos, que comprenden el estado de situación financiera resumido al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados integrales resumidos, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo resumidos correspondientes al año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros resumidos, se derivan de los estados financieros auditados de Administrador Financiero de Transantiago S.A. al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2025.

En nuestra opinión, los estados financieros resumidos adjuntos son congruentes, en todos los aspectos materiales con los estados financieros auditados, sobre la base de los criterios descritos en la Nota 3.

Estados financieros resumidos

Los estados financieros resumidos no contienen todas las revelaciones requeridas por las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. En consecuencia, la lectura y consideración de los estados financieros resumidos y del informe del auditor sobre los mismos no equivale ni sustituye a la lectura y consideración de los estados financieros auditados y del informe del auditor sobre los mencionados estados financieros. Los estados financieros resumidos, así como los estados financieros auditados, no reflejan los efectos de hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de nuestro informe sobre los estados financieros auditados.

Los estados financieros auditados y nuestro informe del auditor correspondiente

En nuestro informe de fecha 28 de enero de 2026 expresamos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros auditados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros resumidos

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros resumidos sobre la base de los criterios descritos en la Nota 3.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre si los estados financieros resumidos son congruentes, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros auditados en base a nuestros procedimientos, los que fueron realizados de conformidad con la NAGA 810, Trabajos para informar sobre estados financieros resumidos incorporada en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile.

DocuSigned by:

43B41D6E9AF147A...
Elizabeth Vivanco Iglesias
RUT: 13.257.291-7